

Fecha: 05-09-2025

Hora: 11:10

Funcionario/a: LMC



**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 05 de Septiembre del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 01 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"Agrupación cultural y Folclórica Espectáculo Transporte Pesado Filial Calama"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 07 de octubre del año 2025
- Horario : Inicio 19:00 termino 23:00
- Lugar y dirección : Calle Antofagasta # 2080
Comuna Calama

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"Agrupación cultural y Folclórica Espectacular Transporte Pesado Filial Calama"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hernán López Quispe	[REDACTED]	[Firma]
2	Jonathan A. Mamani	[REDACTED]	[Firma]
3	Janeth de la Cruz Machaca	[REDACTED]	[Firma]

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Hernán López Quispe

C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]

Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama